

# **CRITERIOSA S.A.**

## **INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE CRITERIOSA S.A. DEL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2017**

De acuerdo con lo previsto en el Art. 289 de la Ley de Compañías Vigente, es muy grato dirigir a ustedes la presente Memoria explicativa de la Gestión realizada durante el ejercicio económico del año dos mil diecisiete en sus aspectos más sobresalientes.

### **I.- ASPECTOS GENERALES**

A.- La compañía CRITERIOSA S.A., durante el año 2017, ha desarrollado de forma normal todas y cada una de sus actividades.

B.- Con respecto a las disposiciones del Directorio y ustedes señores accionistas para el año que termino, cumpla en informarles que todo fue ejecutado y resultado conforme a lo previsto.

### **II.- ASPECTOS ECONOMICO**

La compañía CRITERIOSA S.A., no ha tenido movimientos durante el año 2017.

### **III.- ASPECTO ADMINISTRATIVO**

La compañía CRITERIOSA S.A., durante el año 2017, ha desarrollado sus actividades aplicando un eficiente control interno.

### **IV.- ASPECTO LEGAL**

Para sus actividades la compañía maneja sus archivos muy bien ordenados y custodiados para el funcionamiento de consultas, tales como:

1. Libro de Acciones
2. Libro de Accionistas
3. Libro de Juntas de Accionistas
4. Escrituras Públicas de Constitución
5. Otros

Es todo cuanto puedo informar a ustedes sobre la actividad desarrollada por Compañía CRITERIOSA S.A., durante el año dos mil diecisiete.



**ING. PEDRO ROBERTO ALVARADO PINCAY  
GERENTE GENERAL**

Guayaquil, marzo 29 del 2018